

Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte

ACTA 32

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **11:17** horas del día **18** de **agosto** del año dos mil veintiséis, se llevo a cabo la reunión de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión, en la Sala Revolución ubicada en el primer piso del edificio sede del poder legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la reunión anterior.
- IV.- Informe de turno de los siguientes asuntos turnados a la Comisión:

Asunto 1642. Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones del artículo 62 Bis de la Ley Estatal de Educación, con el propósito de sensibilizar a la comunidad escolar sobre los riesgos asociados a la exposición prolongada a la radiación solar.

Iniciador o Promovente: Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco (PT)

Asunto 1653. Iniciativa con carácter de decreto, a efecto adicionar diversas disposiciones de la Ley Estatal de Educación y del Código Penal del Estado, ambos ordenamientos del Estado de Chihuahua, con el objetivo de garantizar la protección integral, la dignidad y la seguridad jurídica de las y

Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte

los trabajadores de la educación ante denuncias infundadas y violencia institucional o digital.

Iniciador o Promovente: Dip. Brenda Francisca Ríos Prieto (MORENA), Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Dip. Edith Palma Ontiveros (MORENA), Dip. Elizabeth Guzmán Argueta (MORENA), Dip. Herminia Gómez Carrasco (MORENA), Dip. Jael Argüelles Díaz (MORENA), Dip. Leticia Ortega Máynez (MORENA), Dip. Magdalena Rentería Pérez (MORENA), Dip. María Antonieta Pérez Reyes (MORENA), Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA), Dip. Pedro Torres Estrada (MORENA)

V.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los Proyectos de Dictamen en sentido positivo de los siguientes asuntos turnados a la Comisión:

1.-Asunto 1354 Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar la fracción LIX al artículo 13 de la Ley Estatal de Educación, en materia de inclusión educativa y atención de niñas, niños y adolescentes que viven con enfermedades crónicas, especialmente diabetes.

Iniciador o Promovente: Dip. José Luis Villalobos García (PRI)

2.-Asunto 1467 Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de reformar diversas disposiciones de la Ley General de Educación y de la Ley General de Salud, para incorporar a la salud mental como materia en los contenidos de planes y programas de estudio, así como disponer de carácter prioritario en políticas de salud y educativas.

Iniciador o Promovente: Dip. Brenda Francisca Ríos Prieto (MORENA), Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Dip. Edith Palma Ontiveros (MORENA), Dip. Elizabeth Guzmán Argueta (MORENA), Dip. Herminia Gómez Carrasco (MORENA), Dip. Jael Argüelles Díaz (MORENA), Dip. Leticia Ortega Máynez (MORENA), Dip. Magdalena Rentería Pérez (MORENA), Dip. María Antonieta Pérez Reyes (MORENA), Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes

Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte

(MORENA), Dip. Pedro Torres Estrada (MORENA), Dip. Rosana Díaz Reyes (MORENA)

VI.- Asuntos Generales.

ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el Diputado Presidente **Óscar Daniel Avitia Arellanes** solicita al **Secretario en funciones de la Comisión, el Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre** proceda a pasar lista de asistencia, haciendo constar éste que se encuentran presentes las siguientes personas:

- +Diputado **Óscar Daniel Avitia Arellanes**
- +Diputado **Roberto Arturo Medina Aguirre**
- +Diputada **América Victoria Aguilar Gil**
- +Diputada **Herminia Gómez Carrasco**

II.- Posteriormente, el **Diputado Presidente Óscar Daniel Avitia Arellanes**, da lectura al orden del día, y se somete a consideración de las y los integrantes de la Comisión a través del **Secretario en funciones de la Comisión, el Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre**, por lo que procede a preguntarles el sentido de su voto respecto al documento antes leído, manifestaron todos aprobarlo por unanimidad de votos.

Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte

III.- Respecto al tercer punto del orden del día, se somete a consideración y se aprueba por unanimidad de los presentes el acta de la reunión anterior, haciendo notar que se giró con la debida anticipación por los medios electrónicos autorizados.

IV.- Continuando con el siguiente punto del orden del día, el Diputado Presidente procede a dar formalmente el turno de los siguientes asuntos:

Asunto 1642. Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones del artículo 62 Bis de la Ley Estatal de Educación, con el propósito de sensibilizar a la comunidad escolar sobre los riesgos asociados a la exposición prolongada a la radiación solar.

Asunto 1653. Iniciativa con carácter de decreto, a efecto adicionar diversas disposiciones de la Ley Estatal de Educación y del Código Penal del Estado, ambos ordenamientos del Estado de Chihuahua, con el objetivo de garantizar la protección integral, la dignidad y la seguridad jurídica de las y los trabajadores de la educación ante denuncias infundadas y violencia institucional o digital.

V.- Pasando al quinto punto del orden del día se procede al análisis, discusión y en su caso aprobación de los Proyectos de Dictamen en sentido positivo de los asuntos **1354** y **1467**, los cuales son **aprobados** por unanimidad de las y los presentes.

Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte

VI.- Procediendo al ultimo punto del orden del día y no habiendo ningún asunto general a tratar, siendo las **11:27** se da por concluida la reunion de comisión.

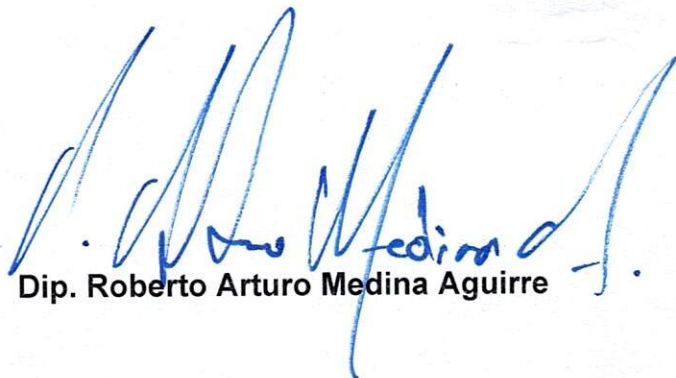
Firman

Por la Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte



Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes

Presidente



Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre

Secretario

En funciones de Secretario de la Comisión, de
Conformidad con el artículo 55 del Reglamento
Interior y de Practicas Parlamentarias del Poder
Legislativo del Estado de Chihuahua.